



Ante un accidente de trabajo debera...

- 01** Dar aviso inmediato a su jefe superior.
- 02** Comuníquese al centro de atención al N° gratuito que funciona las 24hs, los 365 días del año.

0800 222 0918

Le preguntarán los detalles de su accidente, donde y como se encuentra, datos personales y laborales.

Le indicaran como proceder, donde dirigirse y le enviaran traslado apropiado de ser necesario.

Usted cuenta con asistencia medica gratuita hasta su alta definitiva.

Todo ello sin perjuicio de dar cumplimiento a las comunicaciones y tramites necesarios para su licencia a tenor de la reglamentacion vigente.

